



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

12207

*Ejecución 4/2010*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 4/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de PAULA ANDREA ROJAS MONTEZUMA contra COMUNIDAD DE BIENES JM FERNANDEZ y JA GARCIA CORDOBA (COMPUESTA POR LOS COMUNEROS D. JOSE ANTONIO GARCÍA CORDOBA Y DOÑA JUANA MARIA FERNANDEZ NAVARRO), se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s COMUNIDAD DE BIENES JM FERNANDEZ y JA GARCIA CORDOBA (COMPUESTA POR LOS COMUNEROS D. JOSE ANTONIO GARCÍA CORDOBA Y DOÑA JUANA MARIA FERNANDEZ NAVARRO) en situación de insolvencia total por importe de 937,5 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a uno de Julio de 2014

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

